



Síntesis de Noticias

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

Jueves 12 de septiembre de 2019.

Esta información es proporcionada por la Secretaría de Salud Federal

Medios: La Jornada, El Universal, Excélsior, Reforma, Ovaciones, Reporte Índigo.

Operar el cambio del sistema de salud/La Jornada

El sector salud se caracteriza por una institucionalidad estatal muy compleja que combina la prestación de servicios de salud, acciones de promoción y educación en este aspecto, un entramado organizativo fragmentado y legal complejo, intereses creados burocráticos y sindicales poderosos, la regulación de intereses comerciales influyentes y nichos importantes de corrupción. La estrategia de transformación de este sector requiere, de entrada, reconstruir la institucionalidad que ha sido desmontada por la aplicación, desde el exterior y sin la comprensión, de los procesos internos y de modelos organizativos tomados prestados de la ideología político-económica neoliberal. Tales son la descentralización y el Seguro Popular. La transformación del sector salud requiere de un conocimiento profundo de su tejido actual. Representan un ámbito particularmente importante las condiciones en que se encuentran las unidades y las redes integradas de servicios de salud (RISS), dado que es donde la población busca asistencia cuando está enferma. Sin embargo, los servicios de primer nivel de atención son también el soporte de las actividades de educación y promoción de la salud y el punto de partida de las RISS. Una parte importante de los Servicios Estatales de Salud (SESA) sufre limitaciones por falta de una planeación estratégica y de una organización que garanticen su gradual y sostenido mejoramiento. Para lograrlo es necesario tener un marco metodológico, con el fin de construir un modelo operativo sostenible.

La Cura De La Hepatitis C/El Universal

La hepatitis C, hasta hace poco incurable, es una enfermedad del hígado causada por el virus del mismo nombre que representa un problema de salud pública. Este virus puede causar infección, tanto aguda como crónica, cuya gravedad varía entre una dolencia leve que dura unas semanas y una enfermedad grave de por vida. Es la principal causa de cirrosis hepática y ha causado en la historia millones de muertes, millones de años de vida saludable perdidos y miles de millones de dólares a los sistemas de salud y a la economía en general, por sus efectos incapacitantes y mortíferos. Primero, que había que registrarla ante la Secretaría de Salud rápido para que el paciente mexicano no enfrentara ese precio y, segundo que el gran comprador público de medicamentos que es el IMSS, pudiera reducir el precio de la medicina con su gran poder de mercado, al plantearle a las empresas vendedoras un volumen de compra tal, que fuese posible para éstas reducir el precio de la medicina de millones de dólares a miles de pesos.

Secretaría de Salud cambia su calendario nacional ante la escasez de vacunas/La Jornada

La Secretaría de Salud cambia su calendario nacional ante la escasez de vacunas. Reconoce Censia que en diciembre recuperan su inventario de la doble y triple viral. Cuatro de cada diez niños que cumplen 1 y 6 años de edad en 2019 no están recibiendo la vacuna contra sarampión a causa del desabasto que se generó el año pasado, luego de que Laboratorios Imperiales incumplió con las entregas del biológico. Hasta el 3 de septiembre se habían confirmado 16 casos de personas afectadas, afirmó Miriam Veras, directora del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia (Censia). No obstante, los problemas continúan para la Secretaría de Salud, ahora con las vacunas DPT (antidifteria, tosferina y tétanos) y BCG (contra tuberculosis), de las cuales ya empiezan a reportar carencias en los estados.

INER alerta riesgo para vapeadores/Excelsior, La Jornada

La Secretaría de Salud exhorta a los vapeadores a buscar atención médica con la finalidad de prevenir y evitar riesgos en su salud, luego de las muertes que se han registrado en Estados Unidos, a consecuencia de enfermedad pulmonar relacionada con el vapeo. A través de la página del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER), el 10 de septiembre se publicó un anuncio denominado "Alerta importante a la comunidad en General", donde se hace énfasis en los casos de daño pulmonar que se han detectado en Estados Unidos a consecuencia del consumo de cigarros electrónicos, lo que popularmente se conoce como vapear. "Recientemente se ha descrito y publicitado un brote de daño pulmonar grave en jóvenes vapeadores en Estados Unidos, cuyo origen todavía no es del todo claro., "Por lo anterior, los usuarios de estos dispositivos electrónicos de administración de nicotina deben ser valorados de forma urgente por un médico, cuando presenten primordialmente falta de aire progresiva con tos o fiebre".

Ven herramienta en el etiquetado/Reforma

Especialistas en nutrición, actividad física e investigación de mercado aseguraron que el cambio de etiquetado de alimentos 110 será la "llave maestra" que cambie los problemas de salud pública en México. El análisis se suma al debate que se intensificó este año tras el apoyo gubernamental para reformar la Ley General de Salud para establecer nuevas etiquetas, promocionar la alimentación nutritiva y adoptar programas para reducir la malnutrición. Mientras Gobierno y organizaciones civiles consideran que las etiquetas deben ser más específicas y claras para el consumidor, la industria alimentaria aboga por la continuidad de la que se estableció en 2014, pues su cambio implica un gasto excesivo.

Pagan pobres impuesto a bebidas azucaradas/Ovaciones

El gravamen aplicado a las bebidas azucaradas en México es un "impuesto a los pobres" y no ha cumplido su objetivo de disminuir el consumo, ni existe claridad sobre el destino de los recursos recaudados, sostuvo este miércoles la asociación de embotelladores del país. La Asociación Nacional de Productores de Refrescos y Aguas Carbonatadas (ANPRAC), integrada por 120 embotelladores, emitió un posicionamiento sobre la actualización al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) incluida en el paquete económico 2020, entregado el 8 de septiembre por el Gobierno al Congreso para su análisis. Además, sostuvo, "el impuesto ha sido ineficaz pues no ha cumplido con su objetivo de cambiar hábitos ni de disminuir el consumo", expuso la agrupación, y destacó que "hasta ahora no se tiene claridad de cuál ha sido el destino de los recursos recaudados gracias a esta medida impositiva". Refirió que, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), la causa fundamental del sobrepeso es un desequilibrio entre calorías consumidas y gastadas, y que el promedio diario de ingesta calórica de los mexicanos supera las 3.000 kilocalorías por persona, 50% más que lo recomendado, donde los refrescos representan solo entre 5% y 6% de las calorías totales.

Alertan de traumas en mujeres abusadas/Reforma, Ovaciones

Las mujeres víctimas de abuso sexual o violación desarrollan con mayor frecuencia depresión y trastorno por estrés postraumático que las personas que fueron secuestradas o atacadas con armas, señala un estudio del Instituto Nacional de Psiquiatría. El 28.8% de quienes fueron abusadas sexualmente padece depresión y el 5.6% estrés postraumático. En contraste, 5.6% de quienes sufrieron un secuestro padece estos problemas de salud mental. De quienes han sido aireados con un arma 12.5% sufre depresión y 1.8% estrés postraumático. Al presentar estos datos, Eduardo Madrigal de León, director del Instituto Nacional de Psiquiatría indicó que la violencia en general y contra las mujeres, en particular, es un problema social gravísimo que repercute directamente en la salud mental. 'La violencia atenta contra los derechos de igualdad, libertad y justicia', afirmó al participar en el Foro México Unido por la Salud de Todas las Personas, realizado en el Senado.

Advierten que crece feminicidio de niñas/Reforma

De los 3,297 feminicidios registrados hasta julio de 2019, uno de cada diez se cometió contra niñas o adolescentes, aseguró Mónica Yerena, integrante de la Red de los Derechos por la Infancia en México (Redim). Explicó que en 2018 se registraron, en promedio, 7 asesinatos al mes contra mujeres menores de edad y, en lo que va de este año, la cifra subió a 8, por lo que representaría el periodo más violento. Detalló que las mujeres jóvenes son las que tienen menos acceso a los servicios de salud, públicos y privados, las que sufren más embarazos no deseados y son penalizadas. "Esta penalización va desde tener a los hijos resultantes de las agresiones sexuales, contraer enfermedades de transmisión sexual, entre otras agravantes". Pese a que la NOM 046 establece que se debe dar anticoncepción de emergencia a víctimas de violencia sexual de 12 años en adelante y prestar el servicio de interrupción voluntaria del embarazo en caso de violación, la mayoría de las menores de edad no acceden a estos servicios, indicó.

Da un grito saludable/Reporte Índigo

Los sabores mexicanos son una buena opción para celebrar los 209 años del inicio de la Guerra de Independencia; pozole, chiles en nogada, tostadas, pambazos, sopes, tamales y tacos dorados son los principales platillos que adornan las mesas de las fiestas, pero consumirlos en exceso puede ser contraproducentes, incluso, peligrosos para las personas que viven con diabetes, sobre todo si no se tiene un adecuado control de la glucosa en sangre. "Este mes se considera el inicio de una temporada larga de celebraciones, y generalmente solemos ser más permisivos con lo que comemos y bebemos por motivo de las fiestas, con la promesa de compensarlo más adelante. Esto puede ser un verdadero riesgo para las personas que viven con esta condición, ya que un desbalance en su esquema de alimentación y actividad física significa repercusiones riesgosas en su control de diabetes", explica Jacqueline Alcántara, educadora en diabetes de BD Ultra Fine. En México, la diabetes ya es una pandemia; el país ocupa el noveno lugar entre las naciones con más diabéticos, y para 2025 ascenderá al número siete. El 15.8% de los mexicanos de entre 20 y 79 años padecen de esta enfermedad crónica, según datos del informe anual Health at a Glance 2017, número que de acuerdo con la tendencia crecerá con los años.

Salud y educación, pendientes/Excélsior

En el proyecto del Presupuesto para 2020, el monto asignado al Programa de Atención y Medicamentos para toda la población sin seguridad laboral Incrementó 0.43%, sin embargo el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP) ha estimado que para considerar una cobertura ideal, el incremento debe ser de al menos 66%. Al presentar un primer análisis de las implicaciones del paquete económico 2020, el CIEP advirtió que salud y educación son los grandes pendientes. Si bien asignan 656 mil 761 millones de pesos para el sistema público de salud, esto representa un alza de 2.1% respecto de 2019, pero se mantiene en 2.5% del PIB. El incremento se origina por los alimentos de 3.6% al IMSS y 3.4% al ISSSTE. En materia de educación, el presupuesto prevé 807 mil 305 millones de pesos para gasto educativo. En comparación con 2019, significaría un crecimiento real de 0.5%, sin embargo se estiman recortes presupuestarios para subfunciones del gasto educativo como desarrollo tecnológico, cultura y educación básica.

Acusan falta de medicinas/Excélsior

Reportera: Roxana Aguirre.

Desesperación, es el sentimiento en común que comparten los padres de niños con cáncer de Hospital Regional de Río Blanco en la zona centro del estado de Veracruz, pues deben soportar retrasos en el tratamiento de sus pequeños por la falta de medicamento, "Hay que ponerse tantito en el lugar de nosotros, como padres, que estamos sufriendo por la enfermedad que tienen nuestros hijos. No es fácil para nosotros, sobre todo que no contamos con los medios necesarios, nos hemos sentido desamparados y solos", explicó María Estela Muñoz García, de Amatlán de los Reyes. La hija de María Estela tiene 16 años y lleva un año y medio con el tratamiento, cada dos meses es internada, pero si no hay medicamento, su tratamiento se retrasa, por lo que está obligada a conseguirlo, y es muy caro, Por su parte, Víctor Yahír González Sánchez es un campesino de Omealca, y su sueldo no le permite adquirir la medicina que le ha faltado a su hija, a pesar de que tiene cuatro meses en tratamiento.

Promete Salud investigar denuncias de irregularidades en clínicas de abortos/Crónica

La Secretaría de Salud local advirtió que cualquier caso anómalo en el proceso o en la práctica de la interrupción de embarazo en clínicas del Gobierno de la Ciudad de México será investigado. Lo anterior luego de que se publicaran algunas irregularidades y malas prácticas realizadas en distintas clínicas, sobre todo discriminación, pago por el sérielo o variación en los requisitos. Sobre el tema, la dependencia, a cargo de Olivia López Arellano, dijo que su obligación es garantizar una atención gratuita, legal y libre de discriminación. Crónica realizó un recorrido por el Hospital Materno Infantil, donde se realiza una gran parte de los abortos en la Ciudad de México, y durante éste, su directora, Miriam Trinidad Marías.